

**COVALEDA**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de enero de 2023, la relación provisional de aspirantes admitidos de la convocatoria para la selección y cobertura de un auxiliar de bibliotecas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

“PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos (todos), puesto que no existe ningún candidato excluido:

DNI
71298758T
71288739D
70917162C
16808405M
21155056R
15387663L
72894581Z
47529351N
53586861N
13174081A
71567885G
70418146N
72884555Q
16811108V
70891844W
76444437G
72881435R
72902618R
72886011T
72907160N

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

<i>Miembro</i>	<i>Identidad</i>
Presidente	M ^a Concepción Laseca Calvo, Secretaria-Interventora
Vocal	Milagros Tarancón Huerta, Bibliotecaria y Directora del Centro Coordinador de Biblioteca de Diputación
Vocal	Francisco Javier Pascual Pascual, administrativo
Vocal	Enrique López Sanz, auxiliar administrativo
Secretario	Isabel Iñigo Millán, técnico
Suplentes	En caso necesario, se designarán por Diputación Provincial de Soria.

BOPSO-13-03022023



TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://covaleda.sedelectronica.es> y en el Tablón de Anuncios. Únicamente se publicarán los números de los DNI para que no consten asociados a los nombres.

Si hubiera algún aspirante no admitido que se considera con tal derecho, dispone de un plazo de cinco hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.”

Covaleda, 25 de enero de 2023. – El Alcalde, José Llorente Alonso

195